

CHACRAS DE CORIA, 26 de mayo de 2026.

VISTO:

El Expediente N° 44538/2024, en el cual se tramita la asignación por Carácter Crítico de la Función para el Personal Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias para el año 2025, y

CONSIDERANDO

Que tales asignaciones responden a necesidades de funcionamiento académico de esta Casa de Estudios.

Que se informa que existe disponibilidad presupuestaria y que lo dispuesto en la presente Resolución podrá afectarse a partir de economías del 1er. Trimestre de 2026.

Que el presente pedido se encuentra enmarcado en lo dispuesto en la Ordenanza N°23/2015-CS. "*Sistema de asignación de adicionales por mayor dedicación y carácter crítico de la función*".

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución el otorgamiento de tal asignación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

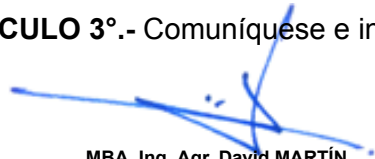
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

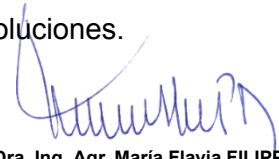
ARTÍCULO 1º.- Otorgar asignación por **Carácter Crítico de la Función** desde el **UNO (1) de mayo y hasta el TREINTA (30) de junio de 2026**, por un monto mensual de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000)** a las agentes por el trabajo que están realizando dentro del proceso de acreditaciones **CONEAU** de la **Facultad de Ciencias Agrarias**, conforme el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá afectarse al Inciso 1 Gastos en Personal. Planta Docente. Retribuciones que no hacen al cargo. Adicionales por funciones específicas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

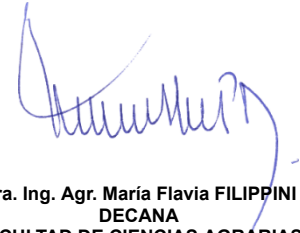
RESOLUCIÓN N° 412/2026 _ _ _ _
LJC.

ANEXO I
(corresponde a Resolución N° 412/2026-D.)

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL N°	LEGAJO N°
FARRANDO, Sivina Andrea	27-22314406-9	26.632
HIDALGO, Verónica Paulina	27-31084230-9	29.597
RUGGERI, Ana Paula	27-31811835-9	36.282



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 412/2026 _ _ _ _